Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Programa Ampliado de Inmunizaciones
Resolución P.A.I. N° 12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – P.A.I." - ID N° 397.678.

Asunción, 03 de Diciembre de 2021.

VISTO:

Los antecedentes administrativos del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – P.A.I." - ID N° 397.678**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Ampliado de Inmunizaciones – P.A.I., ha impulsado a través de la Sub Unidad Operativa de Contratación – (P.A.I.) el llamado a la CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – P.A.I." - ID N° 397.678.

Que, en lo atinente en la autorización del llamado se observa que el mismo, junto con la aprobación de la Carta de Invitación fueron extendidas por medio de la Resolución P.A.I. N° 03/2021 de fecha 15 de SETIEMBRE de 2021, en la cual se dispuso, así mismo la conformación del comité de evaluación.

Que, en lo que respecta a la adjudicación del llamado se observa que el 25 de octubre del 2021 fue realizada la apertura de sobre, con la recepción y apertura de un total de 5 (cinco) ofertas, correspondientes a los oferentes; Friotexs G S.R.L., Osvaldo Noel Benítez Acosta, Pascual Torres Núñez, Frio Universal S.R.L., Saeta Ingeniería de Francys Daniel Mareco.

Que, el comité de evaluación conformado por él, Lic. Víctor Medina, representante de la Unidad de gestión Administrativa, Lic. Eder González representante del Departamento Administrativo, Abg. Rubén Alvarenga, representante del Departamento de Asesoría Jurídica, ha elevado el informe de Evaluación con fecha de culminación 03 de diciembre del 2021, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en el que recomienda la adjudicación de los ítems 1 al 31 al oferente Friotexs G S.R.L.., por cumplir con los requisitos en las bases concursales.

Dr. Héctor R. Castro
Director
PNEI - PAI

Escaneado con CamScanner

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Programa Ampliado de Inmunizaciones
Resolución P.A.I. N° 12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – P.A.I." - ID N° 397.678.

Asunción, 03 de Diciembre de 2021.

Hoja 2/3

Que, conforme a las referencias previas y a los documentos obrantes en el expediente administrativo del llamado de referencia se considera que están reunidos los requisitos para la adjudicación del mismo.

Que, el Art. 19°, del Decreto N°21.376/98 "POR EL CUAL SE ESTABLECE LA NUEVA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", dispone que compete al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ejercer la Administración de la Institución, y el numeral 7 del art. 20°, del citado decreto, establece que es función específica del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, entre otras la de dictar Resoluciones que regule la actividad de los diversos Programas y Servicios, reglamente su organización y determinen sus funciones.

Que, en concordancia con la normativa mencionada precedentemente, la Resolución S.G. N° 090 de 18 de febrero del 2021 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURA LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8: *Autorizar a suscribir a: Los titulares de las Sub UOCs individualizadas en el Artículo 3° de la presente Resolución, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y contratos correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacional establecidas en la Ley N° 2051/03, hasta 15.000 jornales mínimos.*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

R E S U E L V E:

Artículo 1° ADJUDICAR la Contratación Directa N° 01/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" - ID N° 397.678., cuya recomendación consta en el Informe de evaluación que es parte integrante del presente instrumento de acuerdo con el siguiente detalle:

Dr. Hector R. Castro
Director
PNEI - PAI

Escaneado con CamScanner

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Programa Ampliado de Inmunizaciones
Resolución P.A.I. N° 12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – P.A.I." - ID N° 397.678.

Asunción, 03 de Diciembre de 2021.

Hoja 3/3

OFERENTE ADJUDICADO	TOTAL ADJUDICADO (IVA Incluido)
FRIOTEXS G S.R.L.	
MONTO MINIMO	**40.000.000**
MONTO MAXIMO	**80.000.000**

Artículo 2°. DISPONER que la administración del contrato a ser suscripto con la firma adjudicada esté a cargo del Departamento Administrativo del Programa Ampliado de Inmunizaciones

Artículo 3°. ESTABLECER que el Contrato respectivo sea suscripto por el Titular del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

Artículo 4°. La presente erogación será financiada con cargos al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a la Certificación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal vigente.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Programa Ampliado de Inmunizaciones

DR. HECTOR CASTRO
DIRECTOR
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

Escaneado con CamScanner